



OFICIO: UT/SSI-SIDP/3731/2024
ASUNTO: Se da Respuesta

SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO SSI-2024-2787
FOLIO PLATAFORMA NACIONAL 110196800295324
SOLICITANTE

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de folio ya referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda, con las(s) Unidad(es) Administrativas involucradas; en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, atendiendo a la modalidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento en lo que establecen los artículos 1º, 21, 48 fracciones I, II, III, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato;

La Dirección General de Desarrollo Institucional, mediante correo electrónico, en relación a su petición refiere lo siguiente:

En seguimiento a la solicitud de acceso a la información le hago de conocimiento que cada dependencia es responsable de cubrir sus vacantes y de los movimientos como los cambios de adscripción de acuerdo a la operatividad y cubran los requisitos. Le comparto al correo institucional de la Unidad de Transparencia las vacantes en formato Excel.

Las prestaciones son las contenidas "Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios"; "El Plan de Previsión Social de la Administración Centralizada del Municipio de León, Guanajuato"; Plan de Previsión Social para los Elementos Operativos y en las "Disposiciones Administrativas en Materia de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Centralizada; encontrándose afiliados a: Instituto Mexicano del Seguro Social además de lo previsto en la "Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y la propia del Instituto"; "Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social"; "Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores". (sic)

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

A T E N T A M E N T E.

"Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León"
"2024, a 200 años de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato".
León, Guanajuato a 15 de noviembre del año 2024.

Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.
Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.
Realizó MDLN

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

